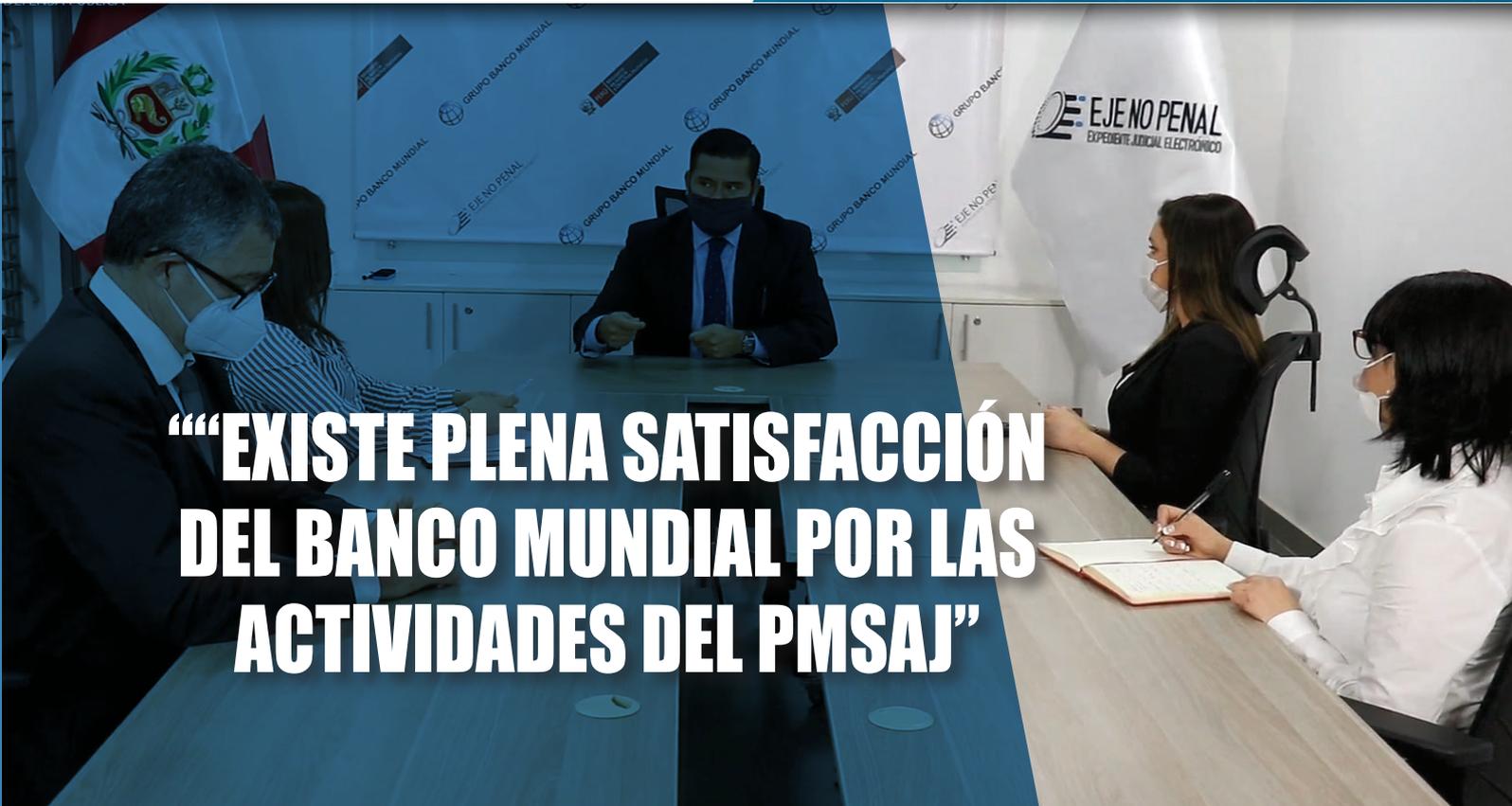


# BOLETÍN INFORMATIVO

Diciembre del 2021 / Año 1- Nº 11

WWW.EJENOPENAL.PE



## “EXISTE PLENA SATISFACCIÓN DEL BANCO MUNDIAL POR LAS ACTIVIDADES DEL PMSAJ”

El Director Ejecutivo del Programa para el Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales, Rodolfo Albán Guevara, destaca la ejecución durante el año 2021 y el apoyo brindado a tres instituciones que forman parte del sistema de administración de justicia en el país: el Tribunal Constitucional, la Junta Nacional de Justicia y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En palabras del Director Ejecutivo, la realización de nueve (09) reuniones del Comité Directivo del

Programa durante el 2021 ha evidenciado no sólo la capacidad de coordinación entre las Instituciones involucradas, sino también la posibilidad de visualizar los avances alcanzados, en cada una de las presentaciones ante el Banco Mundial.

El compromiso de continuar contribuyendo con la mejora del servicio de justicia en el país se ha fortalecido, y en esta última edición del año presentamos el balance de los objetivos cumplidos y las proyecciones para el año 2022.

Instituciones participantes:

Fuente cooperante:



PERÚ  
Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



Junta Nacional  
de Justicia



Tribunal Constitucional



BANCO MUNDIAL  
BIRF • AIF



Rodolfo Albán Guevara, Director Ejecutivo del Programa "Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia No Penal (Eje).

**¿Cuál es el balance del Programa que deja el año 2021?**

Muy positivo en varias dimensiones. Desde el compliance relativo a las normas del Banco Mundial, las normas y procedimientos nacionales. Intensa actividad en las solicitudes de desembolso para ejecutar nuestra cartera de proyectos y logrando dotar de equipamiento y generando capacidades en el Tribunal Constitucional, JNJ y en el MINJUSDH.

**¿Cuál fue el objetivo más importante alcanzado en cada uno de los proyectos? (MINJUSDH, TC y JNJ).**

**Proyecto MINJUSDH:**

El desarrollo del Plan de Capacitaciones para el personal de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, así como la realización y aprobación de los Anteproyectos Arquitectónicos y Expedientes Técnicos para el acondicionamiento de los centros ALEGRA y MEGA ALEGRA.

**Proyecto Tribunal Constitucional:**

Se gestionó la adquisición de Equipamiento Informático para la mejora del parque tecnológico del Tribunal Constitucional, los cuales se detallan a continuación:

- Servidor Intel Xeon Silver
- Switch 24G 1-slot + Tranceiver 40G QSFP + MPO SR4 + Modulo 1QSFP + Modulo 40GbE + Modulo 2 - port Stacking
- Suscripción de Software de Sistema Operativo Red Hat Enterprise Linux Server o Equivalente + soporte 5 años
- Software de virtualizacion VMWARE Datacenter: Vmware vSAN (6), Vmware Vsphere (6), Vcenter (1), soporte 8X5 por 5 años + Servicios de implementación + capacitación + Licencia Windows Server 2019 datacenter con soporte 5 años
- Escaner de Documentos
- Licencias perpetuas Nitro Pro

**Proyecto unta Nacional de Justicia:**

Se realizó la aprobación de los Documentos

Instituciones participantes:

Fuente cooperante:



*Rodolfo Albán Guevara, destaca la ejecución durante el año 2021 y el apoyo brindado a tres instituciones que forman parte del sistema de administración de justicia en el país: el Tribunal Constitucional, la Junta Nacional de Justicia y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.*



Equivalentes del proyecto; así como, se inició el dictado de cursos en el marco del proyecto tales como capacitación especializada en Penetration Testing y capacitación en transformación digital. Todo con el objeto de iniciar la gestión del cambio hacia un nuevo modelo de prestación de servicios.

### ¿Qué se viene para este 2022?

#### MINJUSDH:

- La inauguración de 6 sedes de los centros ALEGRA
- Adquisición de equipamiento para el acondicionamiento adecuado de los centros ALEGRA.

- Continuar con el desarrollo del Plan de Capacitaciones para el personal de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia.
- Desarrollo de un sistema en Línea de digitalización en microformas.
- Elaboración del Documento Equivalente para el desarrollo e implementación de un sistema óptimo tecnológico de información y comunicación.

#### Tribunal Constitucional:

- Adquisición de una solución UPS de 10KVA con 4 horas de autonomía + Solución de Aire Acondicionado + Garantía extendida + Gabinete 42 U.
- Capacitación en el uso y administración de Base de Datos Oracle 11.2 AD.
- Desarrollo del Documento Equivalente de la etapa II, III y IV.

#### Junta Nacional de Justicia:

- Adquisición de equipamiento para actualizar el parque informático de la institución.
- Adquisición y actualización de software para la institución.
- Continuar con el desarrollo de capacitaciones del personal.

### ¿Cuánto se ha avanzado en materia de interoperabilidad con las instituciones beneficiarias del Programa?

A fin de lograr la automatización de procesos que permitan lograr la implementación de interoperabilidad, en el marco del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del modelo de prestación de servicios del TC para lograr la adecuada implementación del EJE", con CUI N° 2412543 se realizó la contratación de la consultoría "Elaboración de un modelo lógico que incluya los procedimientos y

Instituciones participantes:

Fuente cooperante:

condiciones jurídicas necesarios para que el Tribunal Constitucional pueda construir una propuesta semiautomática de ponencia, en base a demandas, apelaciones, normas, jurisprudencia en casos de Hábeas Data”, que permitirá disponer de una base de conocimientos jurisdiccional, diagramas de flujo, árboles de decisión, entre otros, necesarias para atender la demanda actual de procesos y elevar la predictibilidad del Tribunal Constitucional. Dicha consultoría actualmente se encuentra en preparación de su segundo entregable.

Adicionalmente, se realizará la contratación de la consultoría “Implementación de un aplicativo informático para que el Tribunal constitucional pueda construir una propuesta semiautomática de ponencia, con los procedimientos e información lógica en base a demandas, apelaciones, normas, jurisprudencia en casos de hábeas data” que permitirá aumentar las funcionalidades de los sistemas informáticos y así atender la demanda actual de procesos y elevar la predictibilidad del Tribunal Constitucional. La presente consultoría se encuentra en preparación de su primer entregable.

Paralelamente, se han sostenido coordinaciones con la Dirección General de Asuntos Criminológicos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a fin de que las acciones que se realicen en el Programa en el marco de la ejecución de los proyectos sean plasmadas en el Plan Nacional de Interoperabilidad del Sistema de Administración de Justicia, el cual se encuentra en actualización por dicha Dirección.

### **¿Cuál ha sido la satisfacción del Banco Mundial respecto de la Unidad Ejecutora 003 y todo lo avanzado en este año?**

Existe plena satisfacción del Banco Mundial

respecto al desarrollo de las actividades realizada por el PMSAJ, todo ello se visualiza en las presentaciones que se realizan en las tres (3) supervisiones BIRF por parte de la Dirección Ejecutiva, Unidad de Planes y Estudios de Proyectos y la Unidad de Monitoreo y Supervisión de Proyectos en los meses de marzo, mayo y octubre, así como en las dos (2) misiones virtuales efectuadas en los meses de marzo y octubre, y la realización de nueve (09) reuniones del Comité Directivo del Programa durante presente año.

### **Mensaje final para el equipo**

Estamos comprometidos en contribuir con la mejora del servicio de justicia en el país. La ciudadanía debe sentir los beneficios del sistema de justicia y el rol del PMSAJ y el equipo que conforma esta unidad ejecutora de alta especialización es fundamental para la consecución de los objetivos del programa.

Agradezco el compromiso de cada una de las personas que conforman este maravilloso grupo humano que nos ha permitido importantes logros este año, pese a las dificultades que atraviesa el país producido por el Covid-19. han demostrado ser profesionales altamente calificados capaces de cumplir con los objetivos encomendados que permitió al PMSAJ ser una de las principales instituciones en el sector.

El Programa se inició en octubre de 2020 y dura 5 años. Consiste en implementar a través de dos unidades ejecutoras un contrato de préstamo firmado entre el Gobierno Peruano y el Banco Mundial por 85 millones de dólares. Su propósito es lograr la modernización del sistema de administración de justicia peruano en su fase NO PENAL. Las instituciones involucradas son el Tribunal Constitucional, el Ministerio de Justicia, el Poder Judicial, la Academia de la Magistratura y la Junta Nacional de Justicia.

Instituciones participantes:

Fuente cooperante:



PERÚ  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



Junta Nacional  
de Justicia



Tribunal Constitucional



BANCO MUNDIAL  
BIRF - AIF



Oscar Zapata, Coordinador del Programa "Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia No Penal (Eje).

## EL AÑO 2022 SERÁ UN PERÍODO DE ENORMES SATISFACCIONES EN EL AVANCE DEL PROGRAMA

Por: OSCAR ZAPATA,  
*Coordinador del Programa "Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia No Penal (Eje).*

Como coordinador de la unidad ejecutora que atiende a la Junta Nacional de Justicia, el Tribunal Constitucional y el MINJUSDH en este corto plazo son ya visibles los avances, no sólo en estudios de pre inversión cuya mayoría está terminada, sino también en avances significativos en ejecución de inversiones, principalmente en el diagnóstico y diseño de procesos y en la mejora de la infraestructura tecnológica.

El objetivo más grande para todas las entidades que conforman el sistema de justicia, es lograr digitalizar todos los

procesos, pues de esa manera, se posibilitará mayor eficiencia, seguridad en los trámites y disminución significativa de los plazos del servicio, de cara a la lógica y sabia premisa **JUSTICIA QUE NO ES PRONTA NO ES JUSTICIA.**

Otro gran objetivo es lograr INTEROPERABILIDAD entre todas las instituciones que conforman el sistema de justicia a efecto de que el necesario proceso de comunicación y consultas entre ellas, se haga de una manera digital, más segura, más pronta, más confiable y se obtenga información estadística que permita ir construyendo un proceso

Instituciones participantes:

Fuente cooperante:



stamos comprometidos en contribuir con la mejora del servicio de justicia en el país.

de mejora continua entre todos los actores. Ello presupone la unificación de dominios tales como el organizacional, el semántico y el técnico, para que la modelación de procesos sea compatible entre las instituciones. Que el significado preciso de la información y datos intercambiados sea entendido sin ambigüedades para que exista compatibilidad en la integración.

El año 2022 será un período de enormes satisfacciones en el avance del programa ya que los procesos de inversión definitiva están habilitados con todo el esfuerzo desplegado durante 2021, tanto en temas de **NORMATIVA** que regula y estandariza los intercambios de datos, en **GOBERNANZA** del

programa y la necesaria coordinación entre sus unidades ejecutoras que ya está regulada y las **HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS** habilitadas en unos casos y en proceso de habilitación en otros, permitirán avanzar de manera conjunta con las necesidades de transformación digital.

En el año 2022 se notará también, de manera muy acentuada, el desarrollo de los procesos de Gestión del Cambio, pensado en el Recurso Humano que es la base de cualquier esfuerzo en este proceso. Dicho sea de paso, los webinars desarrollados en este sentido durante el 2021 y que connotaron gran éxito, nos han permitido diseñar una muy agresiva Gestión del Conocimiento a todos los actores. Vamos por buen camino.

Instituciones participantes:

Fuente cooperante:



PERÚ  
 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



Junta Nacional  
 de Justicia



Tribunal Constitucional



BANCO MUNDIAL  
 BIRF - AIF



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



**BANCO MUNDIAL**  
BIRF - AIF

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA - PMSAJ

Calle 32, N° 325, Urb. Córpac, San Isidro.

01-680-5353

mesadepartes@ejenopenal.pe

**WWW.EJENOPENAL.PE**